

CONTRA LOS DETRACTORES Y LOS MENTIROSO
CÓMO OCURRIERON ALGUNOS HECHOS A QUE SE
REFIRIÓ EL GENERAL SÁNCHEZ TAPIA.
UNA CARTA DEL DR. RIGOBERTO AGUILAR

México, D. F., febrero de 1941

Sr. Dn. Diego Arenas Guzmán
Director de *El Hombre Libre*
Presente.

Muy estimado amigo:

En el párrafo tercero de las declaraciones en que el señor General Rafael Sánchez Tapia refuta al señor General Juan Andreu Almazán, publicadas en el número del día 5 de febrero de su acreditado periódico, dicho señor afirma que el General Almazán me envió, en compañía del señor Juan Bueno Larios y de un ingeniero, cuyo nombre no recuerda, a proponerle se uniera con sus partidarios al almazanismo y que, en cambio, se lo otorgarían la mitad de los ministros, de los gobernadores, senadores y diputados. Debo aclarar que los hechos ocurrieron de la siguiente manera:

En pláticas con algunos partidarios del General Sánchez Tapia, como el General Artigas, el señor Juan Bueno y otros, convenimos en lo útil que sería para la causa de la oposición la unificación de nuestros grupos, y para realizarla pensamos en concretar una entrevista entre nuestros candidatos, los se-

ñores generales Juan Andreu Almazán y Rafael Sánchez Tapia. Dichos amigos me manifestaron que veían el ánimo del General Sánchez Tapia inclinado a que se efectuara dicha entrevista. En vista de ello pregunté al señor General Almazán si él tendría algún inconveniente en celebrarla, contestándome que absolutamente ninguno. Entonces ocurri a la casa del General Sánchez Tapia, hablando con él a solas. Allí le manifesté que iba en representación de un grupo de almazanistas, quienes deseábamos que los dos candidatos tuvieran una entrevista para lograr la fusión de nuestros elementos y que un grupo de sáncheztapistas tenía también los mismos deseos. El General Sánchez Tapia me preguntó si el General Almazán no tendría inconveniente en celebrar esa entrevista y yo le aseguré que ya había consultado el caso al General Almazán, quien estaba enteramente dispuesto. El General Sánchez Tapia accedió también a celebrar la citada entrevista, manifestándome que en vista de que él ya había ocurrido en algunas ocasiones a casa del General Almazán, deseaba que esta vez fuera dicho General quien lo honrara asistiendo a su modesta casa.

Al preguntarme el General Sánchez Tapia las condiciones en que se haría la fusión de partidos, le contesté que yo creía que el candidato que tuviera más arraigo en la opinión nacional debería ser el que quedara al frente de los dos grupos, y que habiendo encontrado mayor acogida por parte del pueblo mexicano la candidatura de Almazán, sería en este caso el señor General Sánchez Tapia quien debería retirar su candidatura y luchar con el almazanismo. El General me contestó que yo estaba equivocado, puesto que era la candidatura de él la que contaba con mayores contingentes. Por otra parte, me manifestó que él estaba seguro de que el gobierno no consentiría nunca en que el General Almazán tomara posesión de la Presidencia de la República.

En cuanto a los ministerios y diputación a que se refiere el General Sánchez Tapia, debo aclarar que yo no le prometí tal cosa en nombre del General Almazán, sino que le comuniqué que en las pláticas que de antemano tuvimos tanto partidarios de uno como de otro candidato acordamos que en los estados o distritos los partidarios de uno y de otro candidato deberían sumar sus esfuerzos a favor del candidato a gobernador, senador o diputado que tuviera claramente el respaldo popular y que, en caso de triunfar, el gabinete debería estar integrado por elementos de los dos partidos.

Por ausencia del General Almazán no se pudo celebrar la mencionada entrevista y ya no insistí posteriormente en que se llevara a efecto, porque el General Almazán, de regreso a esta capital, me expresó su pesimismo respecto a la posibilidad de la unión de los dos grupos, al referirme que se había celebrado una junta entre los generales Amaro, Sánchez Tapia, Almazán, Caraveo y otras personas en la casa del General Iturbe; que allí se había llegado a la conclusión de que era indispensable para dar fuerza a la oposición tratar de unificar a todos los hombres independientes del país y que al efecto, era muy conveniente intensificar la propaganda en la República y observar por cuál de los candidatos se inclinaba francamente la opinión, para que fuera el sostenido por todos; que mientras tanto se aconsejaría a los partidarios de los tres generales primeramente nombrados que por ningún motivo se dirigieran ataques los unos a los otros y que todos protestaran conjunta y enérgicamente por los atentados que sufriera cualquier ciudadano por parte de las autoridades, pero que, ya para terminar la reunión, el General Sánchez Tapia había sorprendido a todos los concurrentes a la junta, expresando que en su concepto, para escoger al candidato definitivo no bastaría saber por quién se inclinara la opinión pública, sino que era más importante saber de manera segura a quién

le podría ser entregado el poder sin necesidad de tener que recurrir a las armas. Por esta razón, el General Almazán me dijo: “será inútil tratar de que el General Sánchez Tapia se someta a los dictados de la opinión nacional”. Como esto último que me refirió el General Almazán coincidía con lo que el General Sánchez Tapia me había dicho anteriormente, de que el gobierno no permitiría que el General Almazán tomara posesión de la Presidencia de la República, di por terminada mi gestión.

Deseando que la verdad histórica no sea desvirtuada, he querido aclarar que no fue el General Almazán quien por medio de emisarios pidió al General Sánchez Tapia se uniera con sus partidarios al almanismo, sino que fuimos algunos partidarios de uno y otro candidato los que, deseando la unificación de la oposición, hicimos todos los esfuerzos posibles por conseguirla.

Suplicando a usted señor Director, muy atentamente se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico a estas aclaraciones, me es grato dar a usted las gracias, manifestándole la seguridad de mi sincera estimación.

DR. RIGOBERTO AGUILAR